

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	 ETSIAAB
SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS		SBPR/ES/002-05

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	INMACULADA DURÁN REYES	BELÉN DIEZMA IGLESIAS	JOSÉ MANUEL PALACIOS ALBERTI
Puesto:	TÉCNICO DE CALIDAD DEL CENTRO	SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y ACREDITACIONES	DIRECTOR
Fecha:	15/06/2026	22/06/2026	24/06/2026

Edición 01: (24/06/2026) Aprobado en Consejo de Escuela	Creación del Subproceso.
--	--------------------------

Objeto:	Este subproceso describe el mecanismo mediante el cual la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas gestiona la participación de sus títulos de grado y máster y programas de doctorado de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional adscritos al Centro, en las convocatorias de Renovación de Acreditación (RA) con las que renuevan su aprobación y autorización por parte del Ministerio responsable en Universidades, para continuar siendo impartidos, ya que su desarrollo se realiza según la memoria verificada y reúnen los niveles de calidad previstos en la legislación y normativa interna y externa vigentes, previa evaluación por parte de la agencia de calidad.
Responsable/ Propietario:	Subdirectora de Calidad y Acreditaciones
Documentos de referencia:	NOTA: Aparte de los documentos que aparecen a continuación, es necesario contemplar los documentos de referencia que se recogen en el proceso Gestión de Títulos de Títulos Oficiales (PR/ES/002), que anida este subproceso. • Protocolo para el seguimiento y la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales (Protocolo CURSA 020710) • Documentación para la renovación de la acreditación contenida en la web de la Fundación para el Conocimiento Madri+d
Registros:	ANX/SBPR/ES/002-05-01 Expediente por cada Título que renueva: • Informe de autoevaluación para la RA del título. • Agenda de la visita externa de la RA, cumplimentada. • Solicitud de Renovación de la Acreditación del título firmada por el Rector o el Vicerrector en quien delegue. • Informe PROVISIONAL de la RA del título, emitido por la agencia de calidad. • Documento de alegaciones. • Plan de mejoras.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	 ETSIAAB
SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS		SBPR/ES/002-05

	• Informe DEFINITIVO de la RA del título, emitido por la agencia de calidad. • Recurso del Centro ante el Consejo de Universidades, a la Resolución desestimatoria de la RA del título. • Informe del Comité de Garantías y Reclamaciones de la agencia de calidad ante el recurso del Centro a la resolución Desfavorable de la RA del título. • Resolución DEFINITIVA del Consejo de Universidades, de renovación de acreditación del título.
--	--

Indicadores¹. Proveedor de datos:
No procede.

Siglas:
UC-C: Unidad de calidad del centro UC-R: Unidad de calidad del rectorado CU: Consejo de Universidades MU: Ministerio de Universidades RUCT: Registro de Universidades, Centros y Títulos CM: Comunidad de Madrid CGR: Comité de Garantías y Reclamaciones de la Agencia de Calidad ESP: Evidencias Solicitadas por el Panel Días H: Días hábiles

¹ El estándar, la periodicidad y el responsable de cada indicador se establece y revisa en la Ficha de indicador (ANX-PR/ES/001-05) y se traslada al Cuadro de mando integral



POLITÉCNICA

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA
AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS**



SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

SBPR/ES/002-05

SBPR/ES/002-05 SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

ENTRADAS	Unidad de Calidad del Centro (UC-C)	Responsable del título	Unidad de Calidad del Rectorado (UC-R)	Agencia de Calidad	Panel de Expertos	Consejo de Universidades /Mº Universidades	SALIDAS
----------	-------------------------------------	------------------------	--	--------------------	-------------------	--	---------

Plataforma de la agencia de calidad

Informes de evaluación de RA anteriores, en su caso

Datos y evidencias o que el OA pone a disposición de los centros en su UPMDrive

- Protocolo CURSA 020710 para el seguimiento y la RA de los títulos univ. oficiales
- RD 822
- RD 640/2021, de 27 de julio.
- Guía de evaluación para la RA de títulos oficiales de Grado y Máster.
- RD 99/2011, de 28 de enero.
- Guía de evaluación para la RA de enseñanzas oficiales de doctorado.
- Instrucciones para la realización de visitas virtuales de procesos de evaluación de calidad universitaria.

Asignaturas de referencia seleccionadas para la evaluación y relación de evidencias ESP

Borrador de agenda para la visita externa

Habilita cada año en su Plataforma los expedientes de los títulos que deben participar en la RA y envía a UC-R el listado de estos títulos

Títulos que deben tener renovada la acreditación en fecha comprendida dentro del año siguiente al de la convocatoria

Remite el listado a la agencia indicando:
- títulos que disponen de acreditación susceptible de reconocimiento y
- modo de participación de los títulos que renuevan por 2ª vez o sucesiva

Ver **Anexo 1.** Cuadro-resumen de los procedimientos de Renovación de la Acreditación y **Anexo 2.** Cuadro-resumen documentación IA de los procedimientos de la Renovación de la Acreditación

Crea espacio de comunicación con implicados en plataforma informática de la universidad

UC-R informa de:
- la apertura de la convocatoria,
- la documentación relacionada,
- los pasos a seguir,
- cómo pueden acceder a la información y
- evidencias requeridas que son generadas en el Rectorado

Ayuda al responsable del título a elaborar el Informe de autoevaluación (IA) y a preparar las evidencias requeridas que son generadas en el centro

Elabora el IA, ayudado del Responsable de Calidad y del personal UC-C -en su caso-, lo envía a la UC-R y prepara las evidencias requeridas

Introduce las recomendaciones

Envía a UC-R
¿Revisa el IA y hace recomendaciones?

Sube IA y evidencias a la plataforma de la agencia

Cierra el expediente en la plataforma

¿Confirma ambas cosas?

Solicita al Centro que confirme disponibilidad para la fecha y que no hay conflicto con los miembros del panel

Propone fecha para la visita externa y comunica la composición del panel de expertos

Solicita nueva propuesta de fecha/ nueva propuesta de panel

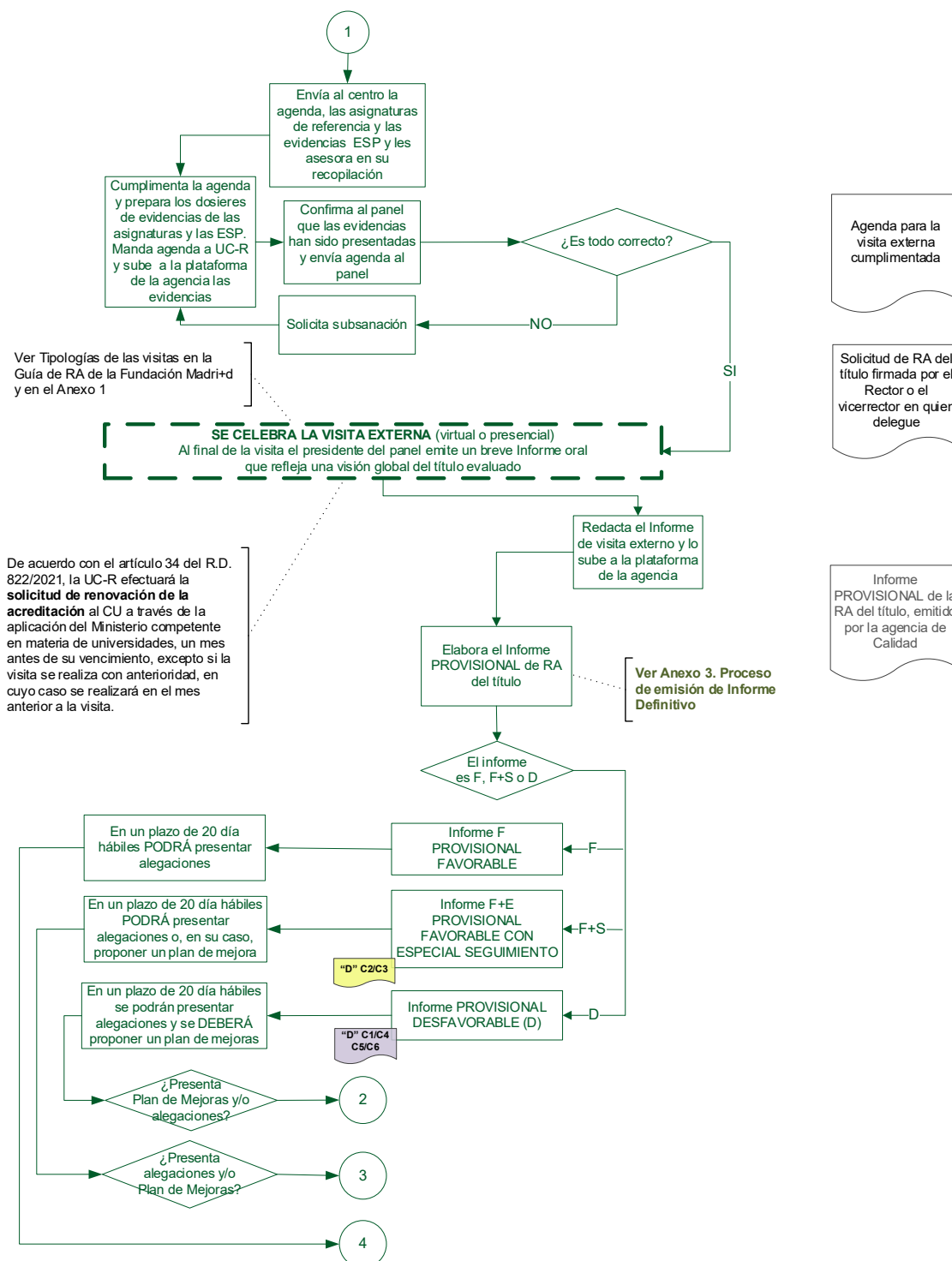
Envía a UC-R, la agenda, nombre de las asignaturas de referencia y la relación de Evidencias Solicitadas por el Panel (ESP)

Informe de autoevaluación para la RA del título

1

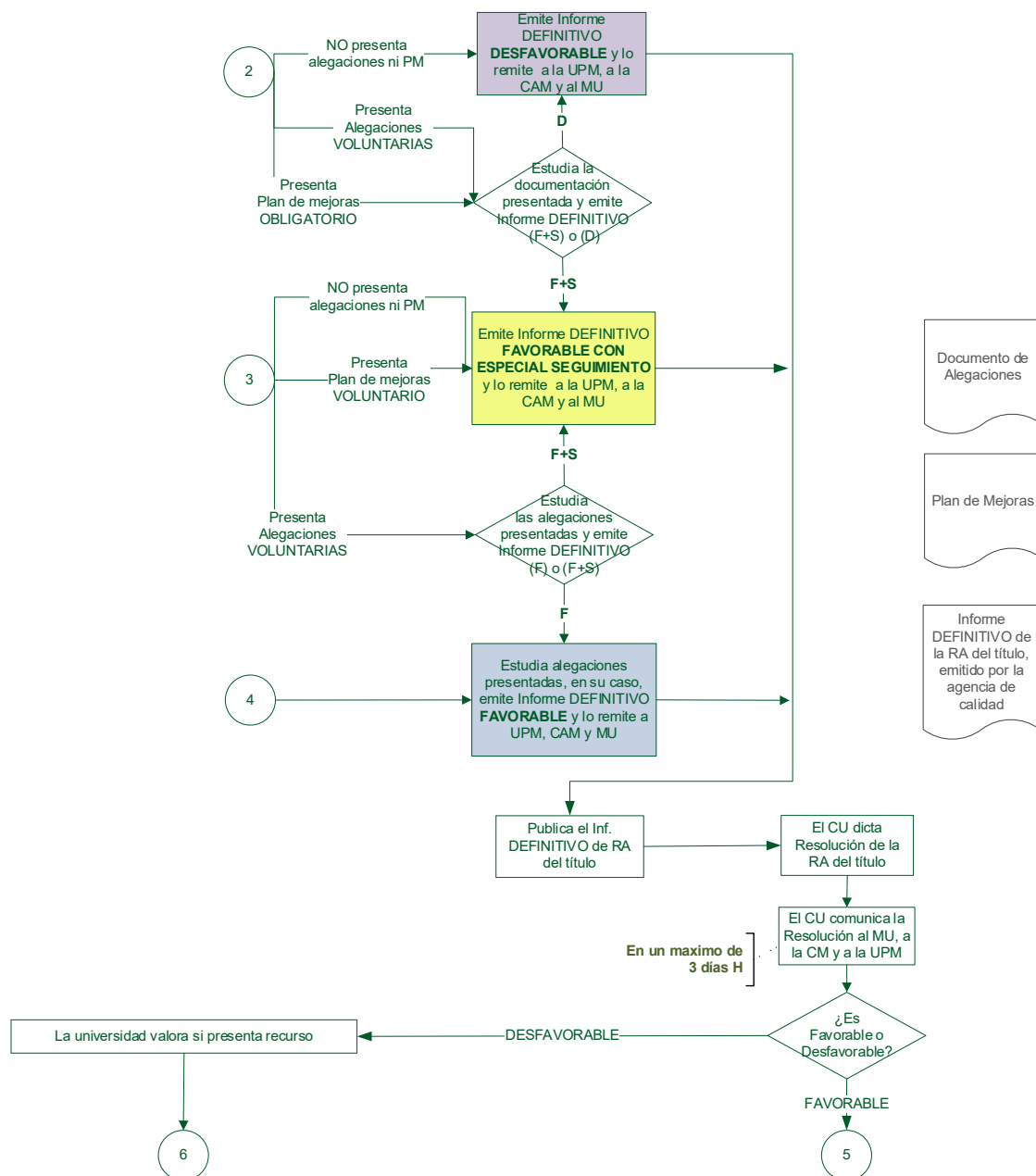
 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	 ETSIAAB
SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS		SBPR/ES/002-05

SBPR/ES/002-05 SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS							
ENTRADAS	Unidad de Calidad del Centro (UC-C)	Responsable del título	Unidad de Calidad del Rectorado (UC-R)	Agencia de Calidad	Panel de Expertos	Consejo de Universidades /Mº Universidades	SALIDAS



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	 ETSIAAB
SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS		SBPR/ES/002-05

SBPR/ES/002-05 SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS							
ENTRADAS	Unidad de Calidad del Centro (UC-C)	Responsable del título	Unidad de Calidad del Rectorado (UC-R)	Agencia de Calidad	Panel de Expertos	Consejo de Universidades /Mº Universidades	SALIDAS



 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS	 ETSIAAB
SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS		SBPR/ES/002-05

SBPR/ES/002-05 SUBPROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS				
ENTRADAS	Universidad	Comité de Garantías y Reclamaciones (CGR) Agencia de Calidad	Consejo de Universidades /Mº Universidades	SALIDAS

